



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 40-PLE-CNE-2015

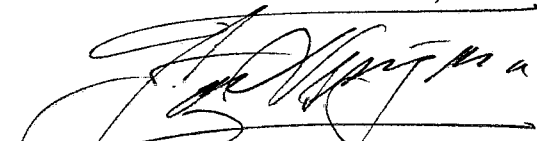
Por disposición del doctor Juan Pablo Pozo Bahamonde, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse **el día martes 30 de junio del 2015, a las 16H00**, en la sede de este Órgano Electoral, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N-33-122 y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral de la sesión ordinaria de martes 23 de junio del 2015;
- 2° Conocimiento** del informe No. 0224-CGAJ-CNE-2015, de 22 de junio del 2015, del Coordinador General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto de la impugnación presentada por el señor Víctor Alonzo Cueva Rojas, en contra de la Resolución **PLE-CNE-6-3-6-2015**, adoptada por el Pleno del Consejo Nacional Electoral, en sesión ordinaria de 3 de junio del 2015;
- 3° Conocimiento** del informe No. 042-DNOP-CNE-2015, de 22 de junio del 2015, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos de Participación Política y del Director Nacional de

Organizaciones Políticas, adjunto al memorando Nro. CNE-CNTPPP-2015-0633-M, de 22 de junio del 2015; y, **resolución** respecto del registro de la Directiva Nacional del Movimiento Sociedad Unida Más Acción, SUMA, Listas 23; y,

- 4° Conocimiento y resoluciones** respecto de los informes presentados por el Coordinador General de Asesoría Jurídica, sobre peticiones de revocatorias de mandato presentadas en contra de dignidades de elección popular.

Atentamente,



Dr. Francisco Vergara Ortiz

SECRETARIO GENERAL